



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

CÓRDOBA,

15 OCT 2019

EXP. REF. 0049952/2019

VISTO:

El pedido realizado por la profesional para desarrollar la Adscripción a la docencia en la asignatura Demografía de la Carrera Licenciatura en Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales durante el ciclo lectivo 2019; y

CONSIDERANDO:

Que el mismo se ha tramitado de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Adscriptos aprobado por Res. HCD 263/2019 de la Facultad de Ciencias Sociales.

Que ha finalizado la convocatoria de adscripción a la docencia para asignaturas del segundo cuatrimestre de las Carreras de Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales.

Que la postulante ha cumplido con los requisitos dispuestos en el Reglamento aprobado por Res. HCD 263/2019 de la Facultad de Ciencias Sociales..

Que la presente se dicta en virtud de la competencia y atribuciones estatutarias.

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Admitir a **ROJAS CABRERA, Eleonora Soledad** (DNI 26.151.254) como Adscripta a la docencia de la asignatura **Demografía** de la Carrera de Licenciatura en Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales, para el **2º Cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2019**.

ARTÍCULO 2º: **Protocolizar. Comunicar. Notificar. Reservar las actuaciones en la Dirección de las Carreras de las Licenciaturas en Sociología y Ciencia Política. Oportunamente Archivar.**

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



MGTER. JACINTA BURIJOVICH
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°:
GIV

1108